

prevención municipal por el cabo de la sección de vigilancia, un sereno de punto en el Cantón y el jardinero.

Estos encontraron poco después un saco con 62 duros en calderilla que era el bruto arrojado por el preso.

Hechas las oportunas averiguaciones se vino en conocimiento de que una hora antes se había cometido un robo en el comercio del señor Martín...

Cuando al día siguiente por la mañana penetraron los agentes de la autoridad en la prevención, el preso había desaparecido fúgandose por el tejado.

Sábese sin embargo, que es un soldado rebajado por su oficio de zapatero y se le sigue la pista por la policía.

El premio mayor

Es curiosa la historia de este premio. Entre las muchas personas que van de tertulia á casa del general Cassola, habíase formado tres grupos que juraban en una mesa de tresillo.

Acordaron, á propuesta de uno de los jugadores, hacer un fondo para comprar un billete entero, y cuando tuvieron reunidos los cien duros, hicieron un sorteo de todas las administraciones de loterías de Madrid, para comprar el número en la que resultara agraciada.

Un segundo sorteo de los doce jugadores del tresillo, para determinar cual de ellos había de ir por el billete, fué favorable al oficial del ministerio de la Guerra Sr. Keller.

Aun se verificó otro sorteo, el que había de decidir en cual de los veintidos días hábiles del mes de Diciembre debía compararse el billete: la suerte correspondió al día 8.

Y, en efecto, siguiendo los mandatos de la suerte, el jueves 8 del actual, día de la Concepción, el Sr. Keller fué á la administración de antemano premiada, pidió un billete, y le dieron el

24.566

Repartíendose por iguales partes entre los doce jugadores, que eran:

- General Cassola, y su esposa.
-D. Vicente Trives, coronel.
-D. Antonio García Alix, diputado, del cuerpo jurídico militar.
-D. Enrique de Mesa, ex diputado, ex-gobernador y reformista.
-D. Rodrigo Vivar, teniente coronel comandante de Inválidos.
-Teniente coronel Sr. Serrano Aizpurua.
-Teniente coronel Sr. Barutell.
-Teniente coronel Sr. Roldán.
-Coronel Sr. Gonzalez Tablas.
-Teniente D. Eduardo A. Cassola, sobrino y ayudante del ministro de la Guerra.
-Teniente coronel Sr. Keller.

Desde que en la tertulia se supo que los del tresillo, llevaban un billete, empezaron á solicitar participación los tertulianos; y los poseedores del número agraciado se resistieron, y sólo el Sr. Mesa accedió á dar dos duros á la señora viuda del Ministro del Supremo, Sr. Meigarejo.

La suerte los favoreció ayer mañana: á cada uno de los once primeros participes han correspondido 41.666 duros; al Sr. Mesa, 31.666, y á la viuda del Sr. Meigarejo, 10.000.

El general Cassola no sabía el número que llevaba; pero que la fortuna le regalaba á él y á su señora 83.332 duros cuando vio entrar por las puertas de su despacho del ministerio de la Guerra al jefe del negociado de Loterías de la Dirección de Rentas y á los niños que extraen las bolas, que fueron á darle la noticia y á felicitarle.

El teniente coronel Sr. Roldán, no creyendo que se hiciera la comprobación del número.

Seccion Oficial

La Gaceta del día 24 contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 22 del próximo Enero se proceda á la elección parcial de un Diputado á Cortes en el distrito de Mula, provincia de Murcia.

Otra confirmando los acuerdos de la comisión provincial de Badajoz anulando las elecciones municipales verificadas en los días 4, 5 y 6 de Mayo de 1885 en el pueblo de Almedralejo, y declarando válidas las realizadas en los días 6, 7 y 8 de Julio del mismo año.

Otra dejando sin efecto un acuerdo de la Comisión provincial de Badajoz, que esté á lo recurrido en la anterior Real orden.

Noticias

El gobierno de la República Argentina ha contratado con una casa naviera francesa el empleo de 14 paquebotas, con bandera de aquella nación, destinados á su servicio exclusivo, puesto que no harán escala en los puertos del Brasil.

El objeto principal consiste en tomar emigrantes europeos que aquí quitan las fuerzas vivas del viejo continente, exportando carnes congeladas á la vuelta, que inundan nuestros mercados en perjuicio de la agricultura y de la ganadería.

Dice un periódico científico que los arquitectos de París están haciendo uso en la construcción de edificios de una nueva argamasa ó mezcla compuesta de ocho partes de arena ó cascajo pulverizado, de una parte de tierra común quemada y pulverizada, otra de ladrillo refractario pulverizado y ceniza común de carbon mineral, y dos partes de cal hidráulica no apagada.

Todos estos materiales se mezclan bien en seco. Luego se pone la cantidad necesaria de agua, dejando la mezcla de la consistencia que se quiere, pero teniendo cuidado en batirla mucho para que se bien ligada, siendo el resultado una argamasa mucho más sólida, fuerte y durable que el mejor cemento romano; la cual se seca y endurece pronto, llegando casi á petrificarse al cabo de algunos días. Para darle mayor consistencia, se le puede añadir una parte de cemento romano. Con esta mezcla, que no se raja ni cuarteja, y que es en extremo barata, se han construido varios edificios en París, empleando en los cimientos, sótanos, bóvedas, paredes maestras, revestimientos de paredes, etcétera. Su preparación no cuesta casi nada, y como los materiales que entran en su composición se encuentran en

todas partes, su coste, es insignificante, y es probable que sea mucho menor, si, como dice el periódico del que tomamos la noticia, llega á prepararse con máquinas sencillas, que se están construyendo al efecto.

En la Rochela hace pocos días un marinero fué despedido por el patrón de la barca en que servía. Cuando ponía el pié en el muelle, una mujer dueña de una posada y á quien debía 12 francos, se precipitó sobre él y le arrancó de las manos el saco en que llevaba toda su ropa.

El hombre trató de defender su propiedad. La disputa atrás á la gente y se forma crowd. La posadera grita que no le deja irse sin pagar, y él reclama su ropa. Los circunstantes terciaban en la cuestión; las mujeres toman el partido del marinero, los hombres el de la posadera.

Se generaliza la lucha; el saco pasa de mano en mano, cae, lo recogen, hasta que, por fin, después de un cuarto de hora de combate, las mujeres ganan la batalla; vuelve el saco en lastimoso estado, á poder de su dueño, y se escapa éste seguro por los apaisos de los espectadores, mientras la posadera llora los 12 francos perdidos y los arañazos y cardenales hallados.

Dentro de pocos días empezará en Bruselas la acuñación de la moneda de cobre que ha de servir en el estado independiente del Congo.

Las piezas son redondas y tienen un agujero en el centro; llevan una estrella, emblema del nuevo Estado, y su valor será de 1, 2, 5 y 10 céntimos.

Se acuñará una cantidad proporcionada á las necesidades comerciales del Congo, á donde se expedirán inmediatamente las monedas.

Hace pocos días moría en Ixelles un oficial retirado, y pudo verse que tenía una muñeca cortada; un pariente declaró que el difunto había recibido la herida en un desafío sin testigos, dentro de un cuarto, con otro oficial también retirado.

La justicia tuvo conocimiento de esta declaración y se ha mandado hacer la autopsia del cadáver.

Un italiano llamado Fumagalli ha propuesto al gobierno francés la aceptación de una moneda de guerra llamada por su autor Torpedero volante.

Este torpedero afecta la forma de un pájaro, de un pinchón por ejemplo, en cuyo interior va colocado un tubo lleno de nitroglicerina, sustancia que ha conseguido sea perfectamente manejable por medio de un procedimiento secreto. El torpedero puede elevarse por sí mismo en el espacio y caer después en un punto preciso designado de antemano.

En Lineares se ha ahogado un chico en una orza de aceitunas.

Parece ser que la madre, que vive en la calle de Baeza, se fué á la compra dejando á su hijo acostado en la cama, y se cree que al bajarse la inocente criatura lo hizo por los piés á cuyo sitio se encontrara la referida orza en la que cayó de cabeza.

De Sol á Sol

Ayer hemos recibido del Ayuntamiento de Villagarcía, la cantidad de 104 pesetas recaudadas en aquel pueblo para los desgraciados de Carriño.

La suscripción realizada en Villagarcía dió el siguiente resultado:

- El Ilmo. Ayuntamiento, 50; D. Daniel Albarán, 5; D. José Garrido, 5; D. Cayetano Pumariño, 2'50; D. Luis Morán, 5; D. Miguel Padín, 2'50; D. Antonio Castiñeiras, 5; D. Manuel Calvo, 5; D. José González Saigado, 2'50; don Ramón Mantilla, 5; Luis Varela, 2'50; D. Valentin Viqueira, 2; D. José Varela Domínguez, 2'50; don José García Reboredo, 5; Abelarda Montalvo, 2'50; Manuel Cantús, 2'50; Total pesetas, 104'50.

Cuya cantidad remitió en el mismo día nuestro querido amigo D. Juan Fernández Latorre, al Alcalde de Ortigueira D. José Maciñeira.

En el coche correo de Corcubión salió anoche, custodiada por la Guardia civil, una remesa de caudales con destino á Brandomil.

Por la Dirección general de Establecimientos penales se han recomendado al Gobernador civil de esta provincia, para su más exacto cumplimiento, las circulares insertas en la Gaceta de Madrid de los días 20 y 24 del actual, estableciendo la documentación que ha de llevarse en las cárceles correccionales para formar la estadística científica y correccional.

Por la Guardia civil han sido detenidos en la parroquia de Santa Cristina de Barro, varios sujetos, por lesiones inferidas á Melchor Fernández, por la misma vez.

Subastas

El día 23 de Enero próximo tendrá lugar en la casa Consistorial de Noya la subasta para la reparación de los bajos de la casa que ocupa el Recreo Unión Artística para la instalación del Juzgado municipal.

El total importe de las obras asciende á 677 pesetas.

No habiendo tenido efecto la segunda subasta para el lavado de ropas con destino al servicio de la guarnición del Ferrol, tendrá lugar el día 31 de Enero próximo á las once de la mañana bajo los mismos precios y condiciones publicados.

A fin de tratar del concurso abierto por el Real decreto de 9 del actual, relativo al establecimiento en las provincias de Granjas-Escuelas experimentales, hállase convocada la Diputación provincial para celebrar sesión extraordinaria el día 7 de Enero próximo á las 12 de la mañana.

Parece ser que en un Asilo de Beneficencia de esta capital ha ocurrido recientemente un disgusto, á causa del este impuesto por la Superior para que se llevase á cabo una disposición dictada por autoridad competente.

Mucho sentimos que la obediencia á las órdenes de autoridad legítima tenga por valla ciertos escrúpulos de moral; que algunos también los disgustos que torea; conflictos acarrea de ordinario á empleados muy modestos.

Y á propósito de Superiores, y á propósito de Establecimientos benéficos, parecemos oportuno solicitar de quien correspondo que no se oblige en esta época á los asilados á concurrir á misa á las cuatro de la mañana. Reputamos esa hora muy conveniente para estar en cama toda clase de personas, y especialmente los ancianos y los niños.

De las averiguaciones practicadas por los agentes de la autoridad, ha resultado inexacta la noticia de la fuga del depositario de esta capital de una sociedad de socorros de esta capital.

Para la una de la tarde de hoy hállase convocada la Comisión permanente de la Junta provincial del Censo.

Por la Junta de Clases Pasivas se ha concedido á D. Pedro Gomez Ferreiro, primer contra-maestre de la armada, la pensión anual de 130 pesetas en concepto de retiro definitivo.

Ha sido nombrado Administrador de Rentas Estancadas de Cedeira, con el haber anual de 1.000 pesetas, D. Francisco Iglesias.

El primer baile de máscaras celebrado anteanoche en la popular Reunión de Artesanos, estuvo animado, ejecutando los músicos el precioso tangó de la aplaudida zarzuela ¡Cádiz!

El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 5.661 reales de 28 impontes, devolviéndose á 18 de éstos, por cuenta 9 y 9 por saldo, 53.158 reales.

He aquí la nueva Junta directiva de la sociedad Liceo Brigantino, nombrada anteanoche por gran número de votos.

- Señores D. Saturnino Villelga, Presidente.
-Pedro Argón, Vice.—Ramón Mesias, Secretario.—José Mariño, Vice.—Mannel Sanjurjo Gonzalez, Tesorero.—Alfredo de la Fuente, Contador.—Evaristo Carril, Bibliotecario.—Manuel Ripamonti, primer Vocal.—Benito Parapar, segundo idem.—Francisco Pausas, tercero idem.—Román Moratinos, cuarto idem.

Para evitar que se repita lo ocurrido en la noche del sábado último, en la Marina, entre un sereno del comercio y un capitán de un barco inglés, sería muy acertado y conveniente que por la Alcaldía se revistiese á los serenos del comercio de la misma autoridad que tienen y ejercen los del Municipio, para no verse atropellados á mansalva.

Al Presidente de la Sociedad, señor Hervada, toca gestionar la concesión de lo que dejamos expuestas, y creemos que no echará en olvido nuestras indicaciones por resultar indudablemente en beneficio de los intereses del comercio.

Sucesos

En la tarde del sábado último fué detenido por los agentes de la autoridad, en un establecimiento de bebidas de la calle de Cartuchos, un sujeto que se negaba á satisfacer el gasto hecho en el mismo, el cual tuvo que abonar un compañero suyo.

En diecha tarde fué igualmente detenido un individuo llamado Juan Vazquez Vidal, por hartar del paseo de Méndez Núñez un haz de leña de la reunida con motivo de la poda de los árboles, y amenazar con un cuchillo al guarda que se le arrebata de las manos.

En una cervercería de la Marina promovióse en la noche del sábado último una reyerta entre un capitán de un barco inglés anclado en nuestro puerto, y otro individuo, acudiendo á separarles el sereno del comercio del distrito, el cual resultó con la lanza rota en dos pedazos y una lesión en la cara, producida ésta y la rotura citada por el referido capitán.

Conducido á la Inspección de Vigilancia, quedó allí detenido hasta el día siguiente que se le puso en libertad.

En el Campo de la Leña acometió, anteayer por la mañana, á varios sujetos que se hallaban parados conversando, un muchacho de 16 años llamado Santiago Prado Banco, golpeando á aquellos y echando mano á la cintura para sacar un arma.

Detenido por los agentes de la autoridad, fué conducido á la Inspección de Vigilancia.

En el Campo de Carballo promovieron una reyerta en la noche del sábado último un dependiente de los concheros llamado Domingo López y otro individuo, Antonio Fernández, resultando éste con una herida en la cabeza producida por aquel con la carabina.

El facultativo señor Deus curó de primera intención al herido, dándose cuenta del hecho al Juzgado correspondiente.

En el Hospital civil fué auxiliado anteanoche un sujeto llamado Eduardo Torrente Bello, el cual fué herido de un tiro en el hombro izquierdo, sin saber por quién, presentándose en el barrio de Santa Lucía á un sereno.

La señorita doña A. F. V., de la cual nos hemos ocupado en un sueto de nuestro número anterior, hallábase ayer en estado tan satisfactorio, que en breve quedará completamente restablecida.

Ha sido, pues, verdaderamente prodigioso lo sucedido, por lo cual felicitamos á su apreciable familia.

Para el jueves, 29 del actual, hállase convocada la Junta provincial de Beneficencia, con objeto de celebrar sesión.

Ha sido ascendido á oficial de 4.ª clase de la Administración de Contribuciones y Rentas de Toledo, D. Alejandro Rivera, que lo es de 5.ª de la de Propiedades é Impuestos de esta provincia; y, en su reemplazo, ha sido nombrado, en comisión, D. César Armesto Portal, que desempeñaba aquel destino.

Conveniente y humanitario sería que á la camilla que existe en el Ayuntamiento para trasladar al hospital ó al cementerio á los heridos ó muertos por accidente, se le dotase de una manita ó paño apropiado para envolver á aquellos, cesando así el triste espectáculo que ofrece el conducirlos sobre cuatro mequinás taboas, dándose el caso, hace unos días, de tener que despojarse de su esclavina un sereno del Comercio, llamado Arca, para abrigo á un individuo arrojado al mar desde el muelle de hierro, el cual fué conducido al Hospital en la camilla del Municipio.

Doble suicidio

En el mes de Agosto último llegó á esta capital, procedente de Valladolid y destinado á la Reserva del cuarto Batallón de Artillería, el sargento primero de dicha arma Juan Castillejo Alguacil, natural de Córdoba y de unos 27 años de edad.

Acomañábase su esposa Lucía Gainza, natural de Vizcaya, de edad aproximada á la de su marido, estatura baja y tipo moreno agraciado.

Instaláronse en el segundo piso de la casa número 16 de la calle de la Torre, y, á poco de su llegada, tuvieron necesidad de llamar á un

facultativo, por agravarse uno de ellos, el marido—que padecía de reumatismo en su penosa dolencia, á causa sin duda, de haber tomado, sin consulta previa, algunos baños de mar.

No hallando en la ciencia médica recursos rápidos y eficaces para combatir con éxito y premura el mal, como ambos esposos anhelaban, decidieron á acudir á los baños minerales de Carballo, para cuyo establecimiento balneario partieron llenos de esperanzas, regresando, perdidas éstas ya, pues el mal hacía rápidos progresos, en el mes de Setiembre siguiente.

Desde entonces vióse obligado el infortunado enfermo á guardar cama, y fué visitado por los médicos señores Aznar, Corral, Baillo y Fraga, el último de los cuales le asistía en la actualidad.

No es de extrañar que contrariedades tales de la vida abatasen y debiliten unas veces á determinados espíritus y otras les levanten y exciten en lucha tenaz y violenta consigo mismos. Así es que el pobre enfermo, desde que se hallaba prostrado en su cama, tenía períodos de abatimiento y fortaleza relativa, irriándose con frecuencia y pidiendo un revólver para dispararse un tiro y dar trágico fin á su dolencia.

La afligida mujer, que le prodigaba toda clase de cuidados y consuelos á fin de animarle, y ahuyentar de su imaginación el triste presentimiento de su cercana muerte, que vivía en él fijo y tenaz, sufría, sufría con santa resignación la desgracia en que la abrumaba y consumía, y ahogaba en su pecho la honda pena y la amargura intensa y profunda que lentamente y ea silencio sentía.

El facultativo señor Fraga consolaba á su vez al enfermo haciéndole pensar en futuros días de tranquilidad y reposo, asegurándole su no lejana curación, guiando su pensamiento á regiones antiéticas á las de la tristeza y de la fría meditación, hasta el extremo de que si se lamentaba de no poder, por carencia de recursos, satisfacer el importe de la asistencia médica, el señor Fraga se impacientaba por convencerle de que nada absolutamente le cobraría, puesto que le visitaba con ese ánimo.

En este estado las cosas, llegó el día 24 del actual: el día de Noche Buena!

El señor Fraga hizo al enfermo su cotidiana visita, recetándole un nuevo medicamento y retirándose después, no notando en ninguno de los conyuges señal alguna de excitación, ni impaciancia; ni detalle alguno extraordinario que revelase futuros acontecimientos: el estado de la casa era el mismo de siempre: la misma aparente quietud y la misma atmósfera tibia que rodeaba el lecho de los enfermos á la vuelta de un año.

Lucía, con objeto de satisfacer un capricho de su marido, salió á la calle al medio día, regresando á casa tan pronto como la fué posible, no volviendo á salir de ella durante la tarde.

Llegó la noche y la calle y la casa quedaron en silencio, interrumpido únicamente, de cuando en cuando, por los bulliciosos ecos de los tradicionales villancicos, entonados por vecinos y transeuntes en conmemoración del nacimiento del Redentor del mundo.

Y mientras, lo mismo en el hogar del pobre que en el rico, lo mismo en el suntuoso palacio del poderoso que en la humilde chaza del mendigo, reuníanse, en íntima cena, al promediar la noche, los padres, los hijos, los hermanos, los esposos, las familias todas, en fin, en el segundo piso de la casa número 16 de la calle de la Torre, en el triste y silencioso domicilio de aquellos infortunados esposos, debió desarrollarse una horrible lucha de desesperación, de amor, de celos, ¡quien sabe! una de esas luchas que terminan en sangrientas tragedias. ¡Contrastes de la vida!

La luz del nuevo día ahuyentó las sombras de la noche y la calle de la Torre volvió á recobrar su habitual movimiento.

Dieron las ocho de la mañana, y, contra costumbre, las maderas de las ventanas del domicilio de los esposos permanecían cerradas aún; pero nadie hubiese supuesto, quizás, á aquella hora, que algo extraordinario sucedía en el interior, si la circunstancia de haber llamado á la puerta del piso una mujer y no haber obtenido respuesta, no hubiese dado que sospechar.

Alarmados los vecinos, comenzó á circular de boca en boca la noticia, y á las ocho y media habíase presentado ya á la puerta del piso un agente de la autoridad, el cual, después de llamar fuertemente repetidas veces sin que nadie le respondiese, se determinó á poner el suceso en conocimiento de sus superiores.

Dirijase entonces el Médico señor Fraga á visitar, como de costumbre, á su paciente, pero advertido, por otro agente de la autoridad, de lo que ocurría, tuvo que detenerse sorprendido y contrariado en sus propósitos, ansioso conocer lo que en el interior de la habitación había sucedido.

Poco á poco fueron llegando el Inspector de Vigilancia señor Lopez Bosaño, á algunos agentes del Cuerpo de Seguridad y guardias municipales, el Médico señor Barbeito (D. Manuel) y, más tarde, (á las doce y media de la mañana) el Juzgado de instrucción.

De cesarajóse la puerta del piso, abriéronse las maderas de las ventanas que daban á la calle, correspondientes á una pequeña sala, guó el señor Fraga, seguido del señor Barbeito y demás personas, á la alcoba del enfermo, que fué encontrada con las vidrieras cerradas, abriéronse estas... y un conmovedor espectáculo se presentó á la vista de todos.

Los esposos yacían cadáveres: el marido al lado derecho de la cama, metido dentro de ella, y la mujer al izquierdo, sobre su costado derecho, con la cabeza debajo del hombro izquierdo de su marido, las manos cerradas y los brazos fuertemente contraidos. Hallábase sobre la cama, vestida de negro y con una tequilla de estambre de dicho color rodeada al cuerpo: él tenía puesta una camiseta de estambre encarnado, y perteniente del cuello, un escapulario blanco, completamente nuevo, con la imagen de Santa Teresa de Jesús. Ella tenía puesto otro escapulario de la Virgen I maculada, amarillo y negro, con inscripciones en francés y bastante usado ya.

Al pié de la cama se hallaba un brasero apagado, lleno de cenizas, con el cual se habían producido la muerte por la esfíxia.

Sobre una mesa camilla que había en un gabinete inmediato, fué hallada una carta, en cuyo sobre decía en buena letra inglesa, escrita con puño firme y seguro: «Para entregar á la justicia.»

La carta se hallaba firmada por ambos esposos y en ella manifestaban su decisión de quitarse la vida, dejando cuanto tenían á sus familias.

La firma de él debió escribirse por la mano izquierda, por lo imperfecto de la letra y por tener imposibilitada la derecha á causa de un tumor que le permitía moverla.

Después de cerrada la carta, debió ser abierta para añadir una posdata en la cual se daba á co-